

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2016, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifican a las personas o entidades interesadas que figuran en el Anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 3 de octubre de 2016.- El Director General, Rafael Ángel Olvera Porcel.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### A N E X O

Procedimiento: Concesión de las ayudas dirigidas a las Agrupaciones de Producción Integrada (API), para la prestación de servicios de asesoría en el cultivo del algodón, correspondiente al ejercicio 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Requerimiento, con fechas señaladas en el cuadro adjunto, para la verificación de la cuenta bancaria en relación con la concesión de las ayudas dirigidas a la Agrupaciones de Producción Integrada (API) de algodón correspondiente al ejercicio 2010, en base a las resoluciones estimatorias acaecidas emitidas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con objeto de la depuración de los datos bancarios en el nuevo Sistema de Gestión Integral de Recursos Organizativos de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales «Sistema GIRO».

Plazo: 15 días a partir del día siguiente al de la notificación del acto administrativo para conocimiento de lo solicitado en el requerimiento.

Acceso al texto íntegro:  
 Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.  
 Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera.  
 C/ Tabladilla, s/n.  
 C.P. 41071 - Sevilla.

Línea	Nombre y apellidos/Denominación social	DNI/NIF	Núm. Expte.	Fechas requerimiento
1	Algodoneros del Guadalete y del Genil	G11835238	PIA/CA/10/005	08/02/2016 y 20/06/2016
2	Asociación de P.I. Viborán	G91512681	PIA/SE/10/016	31/03/2016 y 28/06/2016
3	Asociación de P.I. Hiedra-El Gordillo	G91513770	PIA/SE/10/019	31/03/2016 y 20/06/2016
4	Asociación de P.I. Devica I-El Gordillo	G91436493	PIA/SE/10/021	04/04/2016 y 20/06/2016
5	La Vega de Coria, Sdad. Coop. And.	F41857624	PIA/SE/10/028	31/03/2016 y 29/06/2016